



**SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO.
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
SEPTIEMBRE 20 DE 2018.**

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA (20) VEINTE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2018) DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, Y LOS DIP. IVÁN GURROLA VEGA, DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP. CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, DIP. CHINTYA MARTELL NEVÁREZ, DIP. KAREN PÉREZ HERRERA, DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. GERARDO VILLARREAL SOLIS, DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁCQUEZ, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIP. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA Y DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIO INICIO A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EN SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE



SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,
CELEBRADO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PRESIDENTE: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA
DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS
INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y
SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA **GABRIELA HERNÁNDEZ
LÓPEZ**, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL
QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Diputado	Asistencia
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Si
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	Si
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Si
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Si
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	Si
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Si
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Si
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	Si
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si
PEDRO AMADOR CASTRO	Si
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Si
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si
OTNIEL GARCIA NAVARRO	Si
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si



SECRETARIA: BUENOS DÍAS, SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, QUORUM, LE INFORMO PRESIDENTE QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LA DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCION XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, DONDE SOLICITA LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA.

SECRETARIA: SON 25 DIPUTADOS ASISTENTES, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PRIMERO AGRADECERLES Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO A TODOS LOS PRESENTES QUE NOS ACOMPAÑAN ESTA MAÑANA. GRACIAS.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83, 98 FRACCIÓN XXVII Y 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 270, 271, 272, 273, 274, 275 Y 276 AMBOS DE LA LEY



ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2017-2018, EL CUAL FUE PRESENTADO POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEREMOS A DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL C. ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GERARDO VILLARREAL SOLIS, NANCY CAROLINA VÁZQUEZ SOLIS, OTNIEL GARCÍA NAVARRO Y EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES AL CIUDADANO ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.



PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE ESCUCHAR BAJO DECIR VERDAD, LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE A ESTA COMPARECENCIA:

PRESIDENTE: C. ARQ. **ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES**, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA LXVIII LEGISLATURA LOCAL, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL INFORME DE GOBIERNO 2017-2018, PRESENTADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO?

ARQ. ADRIÁN ALANIS QUIÑONES: SI, PROTESTO.

PRESIDENTE: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ. PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.



PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPARECENCIA, EL ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: BUENOS DÍAS, CON SU VENIA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ. ASIMISMO, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS, Y CITO POR ORDEN CRONOLÓGICO DE REGISTRO DE LOS PARTIDOS, JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y EN SU PERSONA SALUDO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS DEL PAN. DEL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PRI. DE IGUAL FORMA, EN LA PERSONA DEL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SALUDO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PT. ASIMISMO, SALUDO AL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DE ESTE PODER CONSTITUCIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, Y DE TODAS LAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA



PRESENTES EN ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, LES COMPARTO LA DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA CONSTRUIR LOS ACUERDOS Y CONSENSOS QUE TENGAN COMO FIN ÚLTIMO EL BENEFICIO DE LOS DURANGUESES. EN LA PERSONA DE LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN POLÍTICA, DE ESTE PODER CONSTITUCIONAL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, LES REITERO A LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EL COMPROMISO QUE TENGO, COMO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DE CONTINUAR CONDUCIENDO LAS RELACIONES DEL PODER EJECUTIVO CON LOS OTROS PODERES DEL ESTADO, CON LOS AYUNTAMIENTOS, EL GOBIERNO FEDERAL Y CON CADA UNO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EN UN MARCO DE RESPETO Y COLABORACIÓN. ASÍ COMO DE LOS MÁS ALTOS VALORES DEMOCRÁTICOS DE LOS DURANGUESES. SEÑORAS Y SEÑORES, EL ALTO HONOR QUE REPRESENTA PARA UN DURANGUENSE OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, IMPLICA TAMBIÉN UN COMPROMISO MAYOR DE RESPETO AL ESTADO DE DERECHO; ASIMISMO, CONLLEVA UN GRADO INELUDIBLE DE COMPROMISO CON LA GOBERNABILIDAD. EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS HEMOS OCUPADO LA TITULARIDAD DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DIEZ DISTINGUIDOS DURANGUENSES, A RAZÓN DE UNO CADA DOS AÑOS EN PROMEDIO;



SIN EMBARGO, ES MI CONVICCIÓN DARLE A LA OFICINA QUE REPRESENTO LA MAYOR DIGNIDAD POSIBLE, HOY LOS ACUERDOS, LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y LOS MECANISMO DE COLABORACIÓN QUE SE TRAMITAN EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SE NEGOCIAN EN LA OFICINA DONDE DESPACHA EL SECRETARIO, NADIE QUE REQUIERA ATENCIÓN DE MI PARTE TIENE NECESIDAD QUE ACUDIR A LUGARES AJENOS, NADIE ES ATENDIDO NI EN EMPRESAS PRIVADAS O EN OFICINAS EDITORIALES. LA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS QUE POR INDICACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR HEMOS IMPLEMENTADO HA DADO COMO RESULTADO UN AMBIENTE DE CORDIALIDAD, EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SE RESPETAN LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, SE ENALTECE LA DIGNIDAD DE LOS INTERLOCUTORES Y DE LOS ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS QUE ACUDEN PARA SOLICITAR APOYO. EL GOBIERNO DEL DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES SIGUE PROCURANDO UNA CULTURA DE RESPETO POR LA DIGNIDAD DE LOS DURANGUESES, Y EN EL CUMPLIMIENTO DE ESE COMPROMISO EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SE PROMUEVE EL ENTENDIMIENTO; NUNCA MÁS, NO EN MI GESTIÓN, SE DARÁ LÍNEA O ATROPELLARÁN LOS DERECHOS DE LOS DURANGUESES. SE FOMENTA EL DESARROLLO POLÍTICO, EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, SE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SE FAVORECE LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS POLÍTICOS PARA PRESERVAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DE NUESTRA ENTIDAD. EN EL EJERCICIO DE ESA POLÍTICA DE RESPETO AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD,



DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO FEDERAL 2017-2018, CONCURRENTE CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL, EN EL ESTADO DE DURANGO SE REALIZARON FOROS EN MATERIA DE BLINDAJE ELECTORAL, CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MUNICIPALES Y FEDERALES. EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ADEMÁS, SE SUSCRIBIÓ EL “PROGRAMA DE TRABAJO EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PARA PREVENIR LA COMISIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA” Y EL “COMPROMISO POR EL BLINDAJE ELECTORAL”, LO QUE REPRESENTÓ EL CIERRE DE UN CICLO DE COORDINACIÓN Y ENTENDIMIENTO ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA GENERAR UNA NUEVA CULTURA DE RESPETO A LOS PRINCIPIOS ELEMENTALES DE ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO Y A ENTENDER Y RESPETAR LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD E IGUALDAD, COMO SUCEDIÓ. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE DURANGO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL NO SE PRESENTÓ NINGÚN EVENTO DE VIOLENCIA CONTRA ALGÚN ACTOR POLÍTICO O CANDIDATO, DERIVADO DE SU CONDICIÓN DE COMPETIDOR, SE LLEVÓ EL PROCESO EN PAZ Y SIN INCIDENTES GRAVES QUE REPORTAR; ESTO, EN CONTRAPOSICIÓN A LOS MÁS DE 100 ATENTADOS O INCIDENTES VIOLENTOS QUE SE SUSCITARON EN LA REPÚBLICA MEXICANA. EN RECONOCIMIENTO A ESA ACTITUD DE RESPETO Y AL AMBIENTE DE PAZ CON QUE SE VIVIERON LAS ELECCIONES EN DURANGO LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CONCEDIÓ UN RECONOCIMIENTO AL PUEBLO



DURANGUENSE. LA VISIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL PROCESO ELECTORAL FUE DE COADYUVANTE Y DEFENSOR DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS. LA RECONFIGURACIÓN DE LOS EQUILIBRIOS DEMOCRÁTICOS QUE SURGIÓ DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PASADO PRIMERO DE JULIO ES UNA MUESTRA DEL COMPROMISO Y EL RESPETO QUE ESTE GOBIERNO TIENE CON LA CIUDADANÍA; LA INTEGRACIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO ES UNA MUESTRA DEL RESPETO A LAS DECISIONES Y CONVICCIONES DEMOCRÁTICAS DE LOS DURANGUENSES. EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN DE NUESTRO MARCO NORMATIVO VIGENTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO IMPULSÓ LAS INICIATIVAS COMO SON LA NUEVA LEY DE PENSIONES DEL ESTADO, LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE DURANGO, LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE DURANGO, LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, LEY ESTATAL DE DESARROLLO Y FOMENTO MINERO DE DURANGO, LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE DURANGO, LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LEY DE INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO, LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE DURANGO, LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO, ENTRE OTRAS. EN ESE QUEHACER ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA RECIBIRÁ, EN PRÓXIMOS DÍAS, LA INICIATIVA DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE, QUE INCLUIRÁ UN CRITERIO DE



PROGRESIVIDAD EN MATERIA DE MOVILIDAD; SE TRATA DE DARLE MAYOR PODER A LOS CIUDADANOS Y PROCURAR QUE EL CONFORT Y MODERNIDAD DE NUESTRAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO SEAN ACORDES A NUESTRAS NECESIDADES Y CON LA CALIDAD QUE MERECE NUESTRA GENTE. OTRA INICIATIVA POR DEMÁS IMPORTANTE PARA LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS ES LA DE LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO; QUE YA HA SIDO PRESENTADA ANTE ESTA LEGISLATURA PARA QUE LOS DIPUTADOS LA ANALICEN, ESTUDIEN Y, EN SU CASO, APRUEBEN. ASIMISMO, EN PRÓXIMOS DÍAS ESTARÁN RECIBIENDO LA INICIATIVA QUE CONTIENE EL PROYECTO DE LEY ESTATAL DE ARCHIVOS, PARA LOS MISMOS FINES. LAS INICIATIVAS QUE PRESENTA EL SEÑOR GOBERNADOR AL CONGRESO DEL ESTADO IMPLICAN UN ALTO COMPROMISO CON EL TRABAJO LEGISLATIVO. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS, EN EL TRANCURSO DE ESTE AÑO MÁS CINCO MIL DURANGUESES, EN MÁS DE 1850 AUDIENCIAS, FUERON RECIBIDOS EN LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; ASIMISMO, A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS SUBSECRETARÍAS SE ATENDIERON MÁS DE 8000 AUDIENCIAS PARA CONOCER Y BUSCAR LA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LOS DURANGUESES. LA FUNCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DE APOYAR Y COADYUVAR COMO FACILITADORA PARA LAS DEMÁS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA LAS REPRESENTACIONES DEL



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y DE LOS MUNICIPIOS SE ATIENDEN CON RESPONSABILIDAD. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE HAN PUESTO EN MARCHA ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD, GOBERNABILIDAD, DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS, PROTECCIÓN CIVIL, PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO AGROPECUARIO, ENTRE OTRAS. EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, SE HAN ESTABLECIDO ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD QUE HAN DADO COMO RESULTADO BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD DURANGUENSE CON LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS, ESPECIALMENTE EN DELITOS DE ALTO IMPACTO COMO SON EL HOMICIDIO CALIFICADO, SECUESTRO Y ROBO CON VIOLENCIA, LOS CUALES DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2017 Y EN LO QUE VA DE ESTE 2018 SE HAN MANTENIDO A LA BAJA. POR ELLO, VAMOS A MANTENER LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS CON EL EJÉRCITO MEXICANO, A TRAVÉS DEL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR HOMERO MENDOZA RUÍZ, COMANDANTE DE LA DÉCIMA ZONA MILITAR, A QUIEN LE EXPRESO MI RECONOCIMIENTO Y EN SU PERSONA EL AGRADECIMIENTO AL TRABAJO Y A LA LABOR QUE REALIZAN LOS ELEMENTOS MILITARES EN NUESTRA ENTIDAD. LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR LA POLÍTICA INTERNA DEL ESTADO SE REALIZA PARA FAVORECER A LOS CIUDADANOS Y, PUNTUALIZO, EN UN MARCO DE RESPETO A LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGALES DE LOS OTROS PODERES DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS, EL GOBIERNO FEDERAL Y LOS ORGANISMOS



CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS; PERO, SOBRE TODO A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. AHORA BIEN, EN CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, DESPUÉS DE MÁS DE 50 AÑOS, LA SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES CUENTA CON UNA EDIFICIO MÁS EFICIENTE Y ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN; ASIMISMO, EL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES RECIBIÓ UNIFORMES NUEVOS Y SE LES DOTÓ DE 20 VEINTE VEHÍCULOS PARA FORTALECER SU TRABAJO, CON UNA INVERSIÓN DE \$3'800,000.00; EN LA REGIÓN DE LA LAGUNA TAMBIÉN SE ENTREGÓ UN EDIFICIO NUEVO PARA LA MEJOR ATENCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTES EN AQUELLA ZONA DEL ESTADO. CON LA SENSIBILIDAD DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL 12 DE ABRIL DEL 2018, SE PUBLICÓ LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE DURANGO, DESPUÉS DE 44 AÑOS (1974), CON LO QUE SE ESTABLECIÓ UN NUEVO MARCO NORMATIVO Y SE PROCURÓ MODERNIZAR LA FUNCIÓN DEL FEDATARIO PÚBLICO, POR LO QUE INCLUYE CONCEPTOS NORMATIVOS APEGADOS A LA NUEVA DINÁMICA SOCIAL, SE REORDENÓ LA ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS CON UN SENTIDO DE MODERNIDAD Y DE INTERÉS SOCIAL Y SE HA REALIZADO UN PROFUNDO TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS NOTARIOS EN EJERCICIO, DE LOS ASPIRANTES CON PATENTE QUE SOLICITAN EXAMEN DE OPOSICIÓN Y DE LOS ASPIRANTES AL EJERCICIO DEL NOTARIADO, ASÍ COMO DE LOS ABOGADOS QUE INICIAN PRÁCTICAS NOTARIALES, CON EL OBJETO DE



HACER DEL PROCESO MÁS TRANSPARENTE, EQUITATIVO Y SOBRE LA BASE DEL PRINCIPIO DE CERTEZA. ASIMISMO, SE EQUIPÓ EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO LAS OFICIALÍAS EN LOS MUNICIPIOS DE GÓMEZ PALACIO Y LERDO, Y EN PRÓXIMOS DÍAS SERÁ POSIBLE EXPEDIR LOS CERTIFICADOS DE LIBERACIÓN DE GRAVAMEN EN LÍNEA, MEDIANTE LA PLATAFORMA DURANGO DIGITAL. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, Y LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL, SÓLO EN EL ÚLTIMO AÑO SE ASENTARON 33,000 NACIMIENTOS; 6,500 MATRIMONIOS; 8,200 ACTAS DE DEFUNCIÓN; SE TRAMITARON 12,000 CORRECCIONES DE ACTAS Y MENSUALMENTE TENEMOS LA CAPACIDAD DE ATENDER 600 SOLICITUDES DE DURANGUESES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO; ASIMISMO, POR PRIMERA VEZ EN DURANGO CONTAMOS CON UN ÁREA ESPECIALIZADA PARA LA DIGITALIZACIÓN DENTRO DEL REGISTRO CIVIL. SE HAN REALIZADO CAMPAÑAS PARA LA REGULARIZACIÓN DEL ESTATUS CIVIL DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN COMUNIDADES ALEJADAS, ASÍ COMO DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE SU LIBERTAD, ASÍ SE HA GARANTIZADO LA SEGURIDAD JURÍDICA DE 79 MIL DURANGUESES Y SUS FAMILIAS. EN EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS Y DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, SE HAN REALIZADO LOS ESFUERZOS CORRESPONDIENTES PARA ATENDER ESTE FLAGELO SOCIAL QUE AMENAZA A LAS MUJERES DURANGUESES, HASTA EL DÍA DE HOY SE SOLVENTARON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y SE HAN PROMOVIDO LAS



MODIFICACIONES EN LOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA DE OTRAS INSTANCIAS. HOY PODEMOS AFIRMAR QUE DURANGO SE ENCUENTRA A LA VANGUARDIA EN PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y EL MATRIMONIO EN ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN NO SE PERMITE YA POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA. POR OTRA PARTE, SE REALIZÓ EN NUESTRO ESTADO EL “SEMINARIO REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES”, LOS DÍAS 12 Y 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, TENIENDO LA PRESENCIA DE LOS ESTADOS DE DURANGO, SINALOA, NAYARIT Y ZACATECAS, EL CUAL FUE IMPARTIDO A 300 SERVIDORES PÚBLICOS, DEL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DEL ESTADO. ASIMISMO, SE LLEVÓ ACABO LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE FIJA LAS BASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE DURANGO. EN EL TEMA DE ATENCIÓN A MIGRANTES EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE COMO PREMISA DESARROLLAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LOS DURANGUENSES CON UN CRITERIO DE RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA Y CON UN ALTO UMBRAL DE SENSIBILIDAD ANTE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE, POR LO QUE CREÓ EL INSTITUTO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY, COMO UNA ACCIÓN AFIRMATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO A FAVOR DE LOS MIGRANTES DURANGUENSES, A FIN DE ESTABLECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS,



GARANTIZAR SU DESARROLLO HUMANO CON DIGNIDAD E IMPULSAR UNA NUEVA VALORACIÓN Y RESPETO A LA CONDICIÓN DEL MIGRANTE. PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS EL GOBIERNO DEL ESTADO CONFORMÓ LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN INTEGRAL, DEBIDA DILIGENCIA Y DEMÁS DE DERECHOS CONSAGRADOS EN LA LEY Y EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON LAS VÍCTIMAS ES IRRENUNCIABLE, LA SOLIDARIDAD CON LOS MÁS VULNERABLES ES UNA PREMISA QUE CONLLEVA COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. POR ÚLTIMO, EL FENÓMENO DEL SUICIDIO ESTÁ HACIENDO ESTRAGOS EN NUESTRA POBLACIÓN, POR LO QUE SE INSTALÓ EL CONSEJO ESTATAL DE SALUD MENTAL, LA RED ESTATAL DE COMITÉS MUNICIPALES DE SALUD MENTAL, ASÍ COMO LA RED ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL SUICIDIO EN DURANGO, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS 39 AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CÁMARAS EMPRESARIALES. TODOS POR UNA CAUSA COMÚN: QUE EL FLAGELO DEL SUICIDIO NO SIGA LLENANDO DE TRAGEDIA A NUESTRAS FAMILIAS DURANGUESES. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, MI LABOR AL FRENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SIEMPRE ESTARÁ ENCAMINADA A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y LA



RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, RESPETANDO LOS INTERESES LEGÍTIMOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES, DESDE MI ESPACIO TRABAJARÉ PARA FORTALECER LAS INSTITUCIONES, FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS, CUIDANDO LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL EN NUESTRO ESTADO, ESTARÉ SIEMPRE, COMO HASTA HOY, TRABAJANDO EN TIEMPO PRESENTE, SIN LA MEZQUINDAD QUE IMPLICA LA BÚSQUEDA DE NUEVOS ESPACIOS Y DESEMPEÑANDO MI LABOR CON UN ESTRICTO APEGO AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, CON LEALTAD AL PROYECTO DEL SEÑOR GOBERNADOR, PORQUE ESTOY CONVENCIDO QUE LA LEALTAD A DURANGO ES LA MAYOR SATISFACCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO. LA SONRISA EN EL ROSTRO DE NUESTROS NIÑOS BIEN VALE LA PENA EL ESFUERZO. LA ESPERANZA DE UN MEJOR FUTURO PARA NUESTRA GENTE MERECE EL INTENTO. EL LOGRO DE UN MEJOR DURANGO PARA TODOS ES LO QUE NOS MUEVE. QUEDO A SUS ÓRDENES SEÑORAS DIPUTADOS, SEÑORES DIPUTADOS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTE: DAMOS PASO A LA PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA SOBRE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.



PRESIDENTE: EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, (PVEM) PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS.

DIP. GERARDO VILLARREAL SOLIS: CON EL PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO, BIENVENIDO A ESTA SU CASA, QUIERO HACER ESTE MI INTERVENCIÓN REFERENTE A LOS TEMAS EL TEMA DE PROTECCIÓN CIVIL QUE ES EL PRIMERO, EN DONDE PROTECCIÓN CIVIL DEBE SER UN FOCO UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR LO CUAL ARROJÓ A LA RAÍZ DE LOS HECHOS SUCEDIDOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, EN LA QUE LA INTEGRIDAD DE LOS DURANGUENSES EN SU PERSONA Y EN SUS BIENES SE HA VISTO AFECTADA POR MÚLTIPLES FENÓMENOS METEOROLÓGICOS, SUSCITADOS EN EL ESTADO, PREGUNTARLE SEÑOR SECRETARIO, QUÉ ACCIONES HA LLEVADO A CABO EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ACTUAR EN APOYO A LOS CIUDADANOS Y SI HAN APLICADO ALGÚN PROGRAMA EMERGENTE, Y TAMBIÉN PREGUNTARLE POR QUÉ A LA FECHA NO SE HA ACTUALIZADO EL ATLAS DE RIESGO DEL ESTADO, DESPUÉS DE DOS AÑOS DE ADMINISTRACIÓN, Y TRAS LOS ÚLTIMOS DESASTRES QUE HAN ABATIDO AL ESTADO, HAY QUE RECORDAR QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2016 TUVIMOS EL INCIDENTE DE LA PRESA DEL HIELO EN DONDE HUBO UNA, AÚN SIN UN HENO UN SIN NÚMERO DE PÉRDIDAS, Y OTRO TEMA QUE ME VEO OBLIGADO A PREGUNTARLE ES SOBRE, QUÉ OPINIÓN LE MERECE LA



INVESTIGACIÓN QUE REALIZA LA FISCALÍA SOBRE EL TEMA DEL NORMALISTA EN DONDE EN DONDE LA PROPIA INVESTIGACIÓN ARROJA DE QUE EFECTIVAMENTE LA MUERTE DE ESTE MUCHACHO, DE ESTE JOVEN TUVO CONSECUENCIAS FUE A CONSECUENCIAS EN ESTE CASO DE ALGUNA DE LAS NOVATADAS, POR ASÍ DECIRLO, Y DONDE LOS COPARTÍCIPIES O PRESUNTOS CULPABLES QUEDARON EN LIBERTAD O QUEDARON LIBRES ANTE ESTE RESOLUTIVO, SE LO PREGUNTO PORQUÉ ES UN TEMA QUE LA SOCIEDAD ABORDA Y REQUERIMOS VER EN ESTE CASO ACCIONES CONTUNDENTES, YO CREO QUE LA HISTORIA NOS HA ENSEÑADO QUE YA NO DEBEMOS DE HACER LO QUE LA GENTE ANTERIORMENTE REPROBABA, ANTERIORMENTE SE CARACTERIZABAN LOS GOBIERNOS PORQUE HABÍA OPACIDAD Y PERMISIVIDAD, OJALÁ EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS REDOBLAR ESFUERZOS, Y ESTAMOS AQUÍ PARA AYUDARLO EN LO QUE USTED CREA PREMIO PERTINENTE SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR DIPUTADO GERARDO VILLARREAL, QUIERO COMETER COMENTARLE QUE SU PREGUNTA NÚMERO UNO SOBRE PROTECCIÓN CIVIL, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE DURANGO, TENEMOS UNA VERDADERA COORDINACIÓN DE LO QUE ES PROTECCIÓN CIVIL, CON LOS MUNICIPIOS TENEMOS INTEGRADOS LAS



39 DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL LO QUE NO NOS NO EXISTÍA, LO HEMOS HECHO DURANTE ESTE ÚLTIMO AÑO EMPEZAMOS EL AÑO 2016, NO RECIBÍO ESTA ADMINISTRACIÓN EL 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006 CON UN DESASTRE EN LO QUE NO SE HABÍA EN ESE MOMENTO NI SIQUIERA LIMPIADO LO QUE SON EL CANAL DEL TEMAS CAL Y MUCHO MENOS SE HABÍA LIMPIADO LO QUE ERA LA ACEQUIA GRANDE, EN ESTE MOMENTO ESTABAN PRÁCTICAMENTE TAPADOS Y MÁS AÚN SE PERMITIÓ QUE SE CONSTRUYERA UNA CASA, EXACTAMENTE EN EL VASO DE LA PRESA DEL HIELO, AHORA CON TODAS ESTAS LLUVIAS HEMOS PODIDO SOLVENTAR AL PODER HACER LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA, TANTO EL PARQUE GUADIANA, DE LO QUE ES LA VIRGEN DE TODO LO QUE SON LOS CANALES ESTAMOS NOSOTROS Y NADA MÁS EL DÍA DE AYER EL SEÑOR GOBERNADOR A MEDIO DÍA FIRMÓ OTRAS DECLARATORIAS PARA OTROS MUNICIPIOS EN LOS QUE HEMOS TENIDO EMERGENCIA SE HAN ESTADO ATENDIENDO O TENEMOS PROBLEMAS EN EL LADO DEL MUNICIPIO SÚCHIL, LA LLUVIA DE AYER AL SAN JUAN DE MICHIS SE QUEDÓ INCOMUNICADA YA QUE AHORA BAJO EL POCO EL AGUA YA HAY UN DÍA Y COMUNICACIÓN, EN EL MEZQUITAL TUVIMOS PROBLEMAS DE SOCAVONES Y SE QUEDARON INCOMUNICADOS Y TODO LO QUE SE REFIERE A TENER ACCESOS ALTERNOS SE ESTÁN REALIZANDO, SE CAYERON ALGUNOS PUENTES, ESTABAN ESTÁN TRABAJANDO LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y EL PROPIO GOBERNADOR DEL ESTADO, EL DOMINGO ANTEPASADO, EL MISMO ESTUVO DANDO LAS INDICACIONES POR LA NOCHE, PARA QUE SE ATENDIERA ESE ASUNTO.



EN LO QUE SE REFIERA A LOS ATLAS DE RIESGO EN ESO ESTAMOS EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, NO TANTO EL ATLAS COMÚN Y CORRIENTE QUE SE TIENE EN EL ESTADO DE DURANGO ESTÁ MUY BIEN, PERO NECESITAMOS IR MÁS ALLÁ NECESITAMOS AVANZAR MÁS EN LOS ATLAS DE RIESGO, HEMOS RECIBIDO A PERSONAL QUE VIENEN DE TAMAZULA, QUE VIENEN DE CANELAS DE DIFERENTES PARTES, INCLUSIVE EL AÑO PASADO TAMBIÉN CON LAS LLUVIAS TUVIMOS PROBLEMAS EN LO QUE SE REFIERE A SISMOS, SISMOS QUE TIENEN LA ZONA NORESTE Y LA ZONA DE SANTIAGO PAPASQUIARO Y DEL MUNICIPIO DE INDÉ, NOS PREOCUPÓ MUCHO LA ZONA DE INDÉ, PORQUE AHÍ ES DONDE ESTÁ LA PRESA MÁS GRANDE EL ESTADO DE DURANGO, LA PRESA LÁZARO CÁRDENAS QUE ANTES LA LLAMÁBAMOS LA PRESA EL PALMITO, Y PARA NOSOTROS TUVIMOS QUE PEDIRLE A CONAGUA QUE VINIERA HACER UN ESTUDIO PARA VER TODA LA INFRAESTRUCTURA SI SE HABÍA DAÑADO LO QUE LA CORTINA, AHÍ SI VAMOS A REQUERIR Y VAMOS NECESITAR SEGUIR HACIENDO LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS, LA SEMANA PASADA HUBO UNA REUNIÓN EN CENAPRED CON EL OBJETO PRECISAMENTE DE VER LOS ATLAS DE RIESGO MÁS O MENOS CUESTAN \$20 MILLONES DE PESOS, MÁS O MENOS, ENTONCES EL GOBIERNO FEDERAL TIENE RECURSO PARA ELLO, SIN EMBARGO, COMO YA ESTÁ CONCLUYENDO PRÁCTICAMENTE LO QUE ES LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NO ESTÁN MUY RIMBOMBANTES EN DAR LA LIQUIDEZ CORRESPONDIENTE PERO NOSOTROS SEGUIREMOS TOCANDO LA PUERTA Y SI NO ES PRÁCTICAMENTE EN ESTOS DOS MESES PARA EL GOBIERNO FEDERAL,



LO HAREMOS CON EL PRÓXIMO GOBIERNO QUE VIENE, Y EN RELACIÓN DEL ASUNTO DE LO QUE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE ACABA DE DAR A CONOCER LOS RESULTADOS QUE SE DIERON CON MOTIVO DE LA SOLICITUD QUE SE HIZO A UN LABORATORIO IMPORTANTE QUE ES DEL FORENSE DE LA FISCALÍA DE QUERÉTARO Y QUE YA LLEGARON LOS RESULTADOS, EFECTIVAMENTE, EL HOMICIDIO TIENE QUE INTEGRARSE A LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y TIENE QUE TURNARSE ANTE EL PODER JUDICIAL, YO QUIERO DECIRLES QUE SON DOS ETAPAS, LA PRIMERA ETAPA ERA LO QUE TENÍA QUE VER PRÁCTICAMENTE SÍ EXISTÍA TORTURA, Y TODO LO QUE EXISTIÓ DENTRO DE UN PRIMER PREMIO PROCESO AHORA BIEN EL SEGUNDO PROCESO, HOY VIENE UN SEGUNDO PROCESO QUE ESTABA ESPERANDO LA FISCALÍA QUE LLEGARAN EN ESTE MOMENTO LOS RESULTADOS DE QUERÉTARO, YA LLEGARON LO TIENEN QUE JUDICIALIZAR, TIENEN QUE INTEGRAR LAS CARPETAS TIENEN QUE MANDARLO POR JUDICIAL, Y YA SERÁ EL JUEZ DE CONTROL QUIEN DETERMINARÁ, LO QUE SÍ PODEMOS DECIRLES A TODAS Y TODOS LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE NO HABER IMPUNIDAD, SE TIENE QUE HACER JUSTICIA. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO HASTA POR **3** MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.



DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: MUCHAS GRACIAS. CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA. COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONEZ, EN OCASIÓN AL SEGUNDO INFORME ANUAL DE GOBIERNO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CIUDADANO SECRETARIO, COMO USTED BIEN LO SABE EN NUESTRA ENTIDAD EXISTEN INFINIDAD DE DESAFÍOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS, Y UN TEMA QUE EN LO PARTICULAR PREOCUPA A LOS DURANGUESES, ES EL NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN FALLECIDO A CAUSA DEL SUICIDIO. EL SUICIDIO ES UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, YA QUE MÁS DE 800 MIL PERSONAS MUEREN CADA AÑO Y ES LA CAUSA PRINCIPAL DE MUERTE ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, HAY INDICIOS DE QUE POR CADA ADULTO QUE SE SUICIDA, SE GENERAN ALREDEDOR DE 20 INTENTOS DE SUICIDIO. EN NUESTRO ESTADO AL DÍA DE HOY, YA REBASAMOS LAS 100 PERSONAS QUE HAN TERMINADO CON SU VIDA POR PROPIA MANO. EN CUANTO A ELLO, MI CUESTIONAMIENTO SERÍA: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA PREVENIR ESTE FENÓMENO SOCIAL QUE ATAÑE A NUESTRO ESTADO DE DURANGO? ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO HASTA POR 5 MINUTOS.



ARQ. ADRIÁN ALANIS QUIÑONES: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO MARIO DELGADO BUENDÍA, LE AGRADEZCO MUCHO LA PREGUNTA Y EL INTERÉS QUE TIENE USTED PORQUE EL FENÓMENO DEL SUICIDIO DEFINITIVAMENTE SE HA INCREMENTADO, Y NO NADA MÁS A NIVEL LOCAL SINO A NIVEL NACIONAL, SINO A NIVEL MUNDIAL, ME TOCÓ COMO PARLAMENTARIO ESTAR EN BÉLGICA CUANDO TENÍAN EL PRIMER LUGAR BÉLGICA A NIVEL MUNDIAL DE LOS SUICIDIOS, YO QUIERO DECIRLE QUE, EFECTIVAMENTE LOS NÚMEROS QUE SE REGISTRAN AL AÑO SON ESCALOFRIANTES, QUE SON ENTRE 800,000 Y 1 MILLÓN DE PERSONAS QUE TERMINAN SU VIDA A NIVEL MUNDIAL, Y EN NUESTRO ESTADO, EFECTIVAMENTE LA SITUACIÓN HA IDO CRECIENDO, Y SEGÚN LOS DATOS DEL INEGI, EN DURANGO LA TASA DE SUICIDIOS POR CADA 100,000 HABITANTES RONDA 6.1 % EN HOMBRES Y 6.7 % MUJERES, HASTA EL DÍA DE HOY ESTÁ EN 6.4 % ARRIBA DE LA MEDIA NACIONAL, ES MUY PREOCUPANTE Y COMO RESPUESTA AL SEÑOR GOBERNADOR ME INSTRUYÓ PARA QUE DE MANERA INMEDIATA SE IMPLEMENTARÁN ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A ESTE FLAGELO, Y PUDIMOS INSTALAR POR PRIMERA VEZ, EL CONSEJO ESTATAL DE SALUD MENTAL, LA RED ESTATAL DE COMITÉS MUNICIPALES DE SALUD MENTAL, ASÍ COMO, LA RED ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN DURANGO, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS 39 AYUNTAMIENTOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE PERSONALMENTE, YO FUI A PLATICAR CON ELLOS, ASÍ COMO DE LAS ASOCIACIONES



RELIGIOSAS, ESTUVE TAMBIÉN CON EL SEÑOR ARZOBISPO, CON ADVENTISTAS, EVANGELISTAS, CON CRISTIANOS, QUE AQUÍ SE ENCUENTRAN MUCHOS DE ELLOS PRESENTES, Y CON LAS CÁMARAS EMPRESARIALES, Y CON MUCHOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, QUE TAMBIÉN ESTÁN PARTICIPANDO DE UNA MANERA MUY DINÁMICA EN CONFERENCIAS, EN PARTICIPACIONES EN LAS ESCUELAS, CON LAS SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA, Y SE HA PUESTO EN MARCHA YA UN PROTOCÓLO DE ATENCIÓN ASÍ COMO QUE SE HAN CAPACITADO ESPECIALISTAS DE LA SALUD PARA QUE TENGAN LOS CONOCIMIENTOS SUFICIENTES PARA ATENDER A LAS VÍCTIMAS DE MANERA INTEGRAL, Y QUIERO DECIRLES QUE MIENTRAS ESTA COMISIÓN TIENE UN PRESUPUESTO, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, HA ESTADO ABSORBIENDO LOS GASTOS DE TODOS Y CADA UNO DE ESTOS SEMINARIOS, Y DE ESTOS PROTOCOLOS, DESDE EL INSTITUTO DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DURANGO, SE VA A ESTAR DESDOBLANDO UNA ESTRATEGIA PARA LA CONCIENTIZACIÓN DEL SUICIDIO, SE APOYA LOS PACIENTES QUE LO HAN INTENTADO, Y SE ATIENDE A LOS PACIENTES Y A LA FAMILIA DE LOS QUE ATENTAN CONTRA SU VIDA, ESTAMOS TRABAJANDO ARDUAMENTE PARA CONTROLAR ESTE FLAGELO QUE MULTIFACTORIAL, Y PRECISAMOS REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO, COMO LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL CONSUMO DE DROGAS, PARA ESTO ESTÁ LA DOCTORA SOLEDAD RUIZ CANAAN, AL FRENTE DE ESTE INSTITUTO, Y PRÓXIMAMENTE LE DAREMOS LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA



QUE YA NO ESTÉ DEPENDIENDO DEL RECURSO A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, POR EL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, SEÑOR SECRETARIO YA NOS HA HABLADO DE LA MODERNIZACIÓN, DE LA FE PÚBLICA Y SU EJERCICIO, SIN EMBARGO, SABEMOS DE LAS IMPLICACIONES QUE CONLLEVA EL EJERCICIO DEL NOTARIADO DE NUESTRO ESTADO, QUE VENTAJAS CONSIDERA USTED QUE TIENE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO, QUE SEA EN BENEFICIO DEL EJERCICIO NOTARIAL, PERO, SOBRE TODO, DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO ROCHA ME GUSTO SALUDARLO, COMO SABEMOS EL ESTADO ES EL DEPOSITARIO ORIGINARIO DE LA FE PÚBLICA, Y ES EL EJECUTIVO QUIEN LA DELEGA A PROFESIONALES DEL DERECHO, Y



UNA VEZ CUMPLIDO EL PROCESO Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA LEY SE LES OTORGA LA PATENTE, LA NUEVA LEY CORRIGE LA REFORMA DEL 2015 QUE ELIMINABA LA PRÁCTICA NOTARIAL, Y SE INSTITUYE POR DOS AÑOS CON LO CUAL SE GARANTIZA UN PROCESO A LA OPORTUNIDAD DE SER NOTARIO, CON APEGO AL PRINCIPIO DE CERTEZA Y EQUIDAD, SE REGULAN CORRECTAMENTE LOS REQUISITOS PARA LA EXPLICACIÓN Y LA APLICACIÓN Y TODO LO QUE TIENE QUE CONCERNIR A LOS EXÁMENES PARA ASPIRANTES Y PARA TODOS LOS EXÁMENES DE OPOSICIÓN, QUEDANDO CLARO QUE LA ÚNICA FORMA DE SER NOTARIO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE EXÁMENES, SE ABRE LA POSIBILIDAD DE CREAR NUEVAS NOTARÍAS TOMANDO COMO BASE, LA POBLACIÓN BENEFICIADA, LAS TENDENCIAS DE DESARROLLO, LAS ESTIMACIONES DE LA SOCIEDAD Y LA POBLACIÓN, Y LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES DONDE FUE PROPUESTA COMO RESIDENCIA UNA NUEVA NOTARÍA, SE INCLUYEN LA LEY UN CAPÍTULO EN EL CUAL SE SEÑALAN LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS FRENTE A LOS NOTARIOS, ENTRE ELLOS, EN QUE EL NOTARIO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE DAR A CONOCER EL SERVICIO NOTARIAL Y SU PRESUPUESTO POR ESCRITO, ES UNA LEY CON SENTIDO SOCIAL, ASIMISMO SE INTEGRA A LA LEY Y CONCEPTOS PARA EL PROCESO DE ACLARACIÓN DE SUPERFICIE QUE OTORGARÁN CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA, MEDIANTE ESCRITURAS PÚBLICAS Y SE PROPONE LA FIGURA DEL ARBITRAJE Y LA MEDIACIÓN NOTARIAL, Y SE INCLUYE EL RÉGIMEN DE SUPERVISIÓN NOTARIAL, CREANDO EL



DEPARTAMENTO DE VISITADURÍA AS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS, SE REGULA EL PROCEDIMIENTO TAMBIÉN DE IMPOSICIÓN DESATENCIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DEL NOTARIO DE INFORMAR VÍA ELECTRÓNICA LA EXISTENCIA DE ALISIOS, DE TESTAMENTOS AL REGISTRO NACIONAL DE AVISOS TESTAMENTARIOS, Y EL REGISTRO NACIONAL DE PODERES NOTARIALES, ES UNA LEY SENSIBLE A LAS EXIGENCIAS DE LOS DURANGUENSES. MUCHAS GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. SONIA CATALINA MERCADO: GRACIAS. CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SEÑOR SECRETARIO SEA BIENVENIDO AL CONGRESO, YO LE VOY HABLAR SOBRE EL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, UN TEMA QUE PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE Y QUE ESPEREMOS PODER TENER AHORITA UNA RESPUESTAS EN RELACIÓN, EL TRANSPORTE PÚBLICO VIVE UNA DE SUS ETAPAS MÁS COMPLICADAS EN LA HISTORIA DEL ESTADO, DEBIDO SOBRE TODO, AL ENCARECIMIENTO DE LOS COMBUSTIBLES Y DE LOS INSUMOS NECESARIOS, ESTA SITUACIÓN SE HA AGRAVADO POR LA EVIDENTE COMPETENCIA DESLEAL QUE EXISTE CON LOS CONCESIONARIOS ESTABLECIDOS, ES DECIR PARTICULARES



Y EMPRESAS QUE ABIERTAMENTE ESTÁN PRESTADO DICHO SERVICIO SIN LA CONCESIÓN CORRESPONDIENTE, CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE ESTA LLEVANDO A CABO EL GOBIERNO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA A SU CARGO PARA COMPARTIR ESTA IRREGULARIDAD, CUÁLES SON LAS ACCIONES, PERDÓN, A CUÁNTAS PERSONAS SE HAN CONSIGNADO LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, YA QUE EL CÓDIGO PENAL EN EL ARTÍCULO 360 TIPIFICA COMO DELITO, EL HECHO DE PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE SIN LA CONCESIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL TEMA DE LAS TARIFAS HACE MÁS DE TRES AÑOS, QUE NO SE HA OTORGADO UN VERDADERO Y NECESARIO AUMENTO MIENTRAS LA INFLACIÓN ES INCONTENIBLE, DE VERDAD SEÑOR SECRETARIO, LOS TRANSPORTISTAS LA ESTÁN PASANDO MAL, LA FAMILIA DE LOS TRANSPORTISTAS REQUIEREN DE TODO EL APOYO DEL GOBIERNO AL ESTADO PARA PODER SALIR ADELANTE, RESPECTO, A LA PROBLEMÁTICA DE LA CONSTANTE INVASIÓN DE RUTAS DEL TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANOS SEÑOR SECRETARIO, QUÉ MEDIDAS TIENE PLANEADA EL GOBIERNO PARA LLEVAR A CABO, O VAN A ESPERAR QUE LOS TRANSPORTISTAS LO RESUELVAN AL MARGEN DE LA LEY. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQ. ADRIÁN ALANIS QUIÑONES: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADA MERCADO, EFECTIVAMENTE UNO DE LOS GRANDES



COMPROMISOS OCUPACIONES Y PREOCUPACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR DESDE QUE INICIÓ ESTE PERÍODO SEXENAL, FUE EL CÓMO SE ENTREGARON PARA EN EL MES DE ABRIL Y MAYO DE 2016, PLACAS SIN TON NI SON, Y QUE TENÍA FINES EMINENTEMENTE ELECTORALES, FUERON MÁS DE 3000 LAS QUE SE ENTREGARON EN EL ESTADO DE DURANGO, HEMOS ESTADO REVISANDO SIN CREAR TAMPOCO UN CONFLICTO SOCIAL PERO SI HEMOS ESTADO ENVIANDO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, Y HAN SIDO Y SERÁN LOS MINISTERIOS PÚBLICOS LOS QUE INTEGRARÁN LAS CARPETAS DE AVERIGUACIÓN EN DONDE SE ESTÁN SEÑALANDO LOS CAUSALES, LOS DELITOS, Y EN DONDE EN ESE MOMENTO, Y NO VAMOS A DEJAR QUE ESTO SEA IMPUNE, TODO LO QUE SE REFIERE A PLACAS PIRATAS, PLACAS DE PLÁSTICO, PLÁSTICA DE CARTÓN, PLACAS DE METAL FALSAS, TODO LO QUE SE REFIERE A GENTE QUE LLEGABA Y QUE LE ENTREGABAN, SOBRE TODO, EN LOS CAMBIOS DE AÑO PLACAS PARTICULARES Y A CAMBIO DE UN DINERO LE REGRESABAN PLACAS DE TAXI, TODO ESTO HA ESTADO CONCLUYENDO, SIGUE OCUPANDO MUCHO, TENEMOS NADA MÁS EL DÍA DE AYER Y ANTERIOR, TUVIMOS REDADAS, Y TUVIMOS MOVILIZACIÓN EN TODA LA LAGUNA TAMBIÉN, SE HAN MOLESTADO MUCHAS ORGANIZACIONES DE TRANSPORTES PORQUE LES HEMOS QUITADO LAS PLACAS, ME ENSEÑAN INCLUSIVE QUE YA PAGARON EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, Y QUE CON ESO YA TIENEN DERECHO, Y YO DIJE TUS DONDE ESTÁN LAS CONCESIONES, TIENEN QUE ESTAR FIRMADO POR EL SEÑOR GOBERNADOR O POR UN SERVIDOR, SI NO TIENEN ESA CONCESIÓN,



PERO PUES YA ESTÁN PAGADAS PERO NI MODO, TIENEN QUE IR TAMBIÉN A LA AVERIGUACIÓN QUE SE INTEGRA DENTRO DE LA FISCALÍA DENTRO EL MINISTERIO PÚBLICO, HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS Y SI EN ESE MOMENTO ALGUIEN RECIBIÓ DE UNA CAJA DEL REGISTRO DE RECAUDACIÓN DE RENTAS ALGÚN RECURSO, VA A TENER QUE LLEGARSE HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, EN LO QUE SE REFIERE A LA CUESTIÓN DE TARIFAS, LAS TARIFAS YA LOS HEMOS ACORDADO CON LOS PROPIOS TRANSPORTISTAS DE QUE EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE, VAMOS A TENER LA REUNIÓN, DONDE CON TODO EL CONSEJO DEL TRANSPORTE, LOS TRANSPORTISTAS QUE ESTÁN DENTRO ESTE CONSEJO Y A PARTIR DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE, YA ELLOS YA LO SABEN, HABRÁ UNA NUEVA TARIFA, ELLOS SABEMOS QUE SE AMARRARON EL CINTURÓN, A PARTIR DE ENERO DE 2017, CUANDO EL GASOLINAZO, TUVIMOS QUE PARTICIPAR CON ELLOS PARA QUE DE UNA MANERA PODER RESPALDARLOS POR ESTE INCREMENTO LOS COMBUSTIBLES. EN RELACIÓN CON LA INVASIÓN DE RUTAS, YO MISMO HE ANDADO CON LOS MISMOS TRANSPORTISTAS DONDE INVADEN LA RUTAS, SE LES HA INFRACCIONADO, HE IDO YO PERSONALMENTE ACOMPAÑADOS DE PATRULLA DE INSPECTORES, Y AHÍ MISMO SE HAN ESTADO SANCIONANDO, EN ESTE MOMENTO CULMINANDO A LOS DIFERENTES MIEMBROS DE UN SINDICATO O DE UNA ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE PARA QUE YA NO ESTÉN HACIENDO LO MISMO, ESTAMOS HACIENDO TAMBIÉN A TRAVÉS DE QUE NO EXISTÍA EN DURANGO LO QUE ES LA MOVILIDAD, NO HABÍA UNA DIRECCIÓN DE



MOVILIDAD, ESTAMOS VIENDO TAMBIÉN DE QUÉ MANERA PUEDE SER EN DETERMINADO MOMENTO UN PROYECTO DE EFICIENCIA EN CUESTIÓN DE RUTAS, POR OTRO LADO, TAMBIÉN QUIERO DECIRLES QUE PARA AHORA QUE SE HAN CREADO UNA NUEVA FRACCIONAMIENTO, UNIVERSIDADES, LA ESCUELA DE ENFERMERÍA, PUES TODOS QUIEREN, LA ACEPTÉ ME DICE QUE LOS INVADÍAN, LA ALIANZA, LA CTM, DICE QUE TAMBIÉN LOS INVADEN, ESTAMOS HACIENDO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y LO QUE DEBA HACER JUSTO ES JUSTO, LO QUE SÍ QUIERO QUE QUEDE CLARO, LAS CON SECÓ LAS CONCESIONES LAS DA EL ESTADO, LAS CONCESIONES NO SON DUEÑOS NADIE YA QUE SE DIGAN DE ALIANZA DE MIXTOS, DE CTM, NO SON DUEÑOS, SON CONCESIONES QUE OTORGUE AL ESTADO Y EN ESE MOMENTO EL ESTADO PUEDE TAMBIÉN MODIFICAR ESE TIPO DE CONCESIONES. MUCHAS GRACIAS DIPUTADA.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. IVÁN GURROLA VEGA: GRACIAS PRESIDENTE, BIENVENIDO SECRETARIO, CONSTANTEMENTE VEMOS TOMA A SUS OFICINAS POR PARTE DE LA SOCIEDAD DE UN PUEBLO CANSADO Y DECEPCIONADO DE UN CAMBIO QUE SE OFRECIÓ Y NO LLEGÓ, VEMOS CAOS EN LOS BULEVARES MANIFESTACIONES, QUEMA DE LLANTAS, MANTAS



CARTULINAS, EXIGIENDO RESULTADOS DE UN GOBIERNO QUE COMO USTED DICE SI ESCUCHA PERO DESAFORTUNADAMENTE NO RESUELVE, VEMOS CON CLARIDAD QUE EXISTE INGOBERNABILIDAD EN DURANGO, Y LE TOMO LE PONGO UN EJEMPLO LA GUERRA FRÍA QUE SE VIVE CON EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL, PUES ESTO NO PERMITE QUE HAYA COORDINACIÓN Y HAYA RESULTADOS EN ESTE MUNICIPIO, Y LE PONGO OTROS EJEMPLOS, ESTE GOBIERNO HIZO EL COMPROMISO USTED EL 27 DE NOVIEMBRE ANTERIOR, CON EL TEMA DEL PADRÓN DE CARROS AMERICANOS, DE LOS CARROS CHOCOLATOS, HICIERON EL COMPROMISO QUE EN FEBRERO SE ESTARÁ INSTALANDO, INCLUSO ESTÁ CONTEMPLADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL 2018, Y ESTAMOS A TRES MESES DE QUE TERMINE ESTE AÑO, Y NO HA INICIADO ESTE PADRÓN, ES UN COMPROMISO NO CUMPLIDO, Y SI A ESTO LE SUMAMOS QUE CUANDO LA SOCIEDAD TIENE LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON EL GOBERNADOR PARA HACER UN PLANTEAMIENTO, EL GOBERNADOR LOS TURNA A LAS SECRETARÍAS CORRESPONDIENTES PARA QUE LOS ATIENDA Y DESAFORTUNADAMENTE LOS SECRETARIOS NO HACEN CASO, NO ATIENDEN A LA GENTE, NO LE DAN RESPUESTAS AL GOBERNADOR PUES CLARO QUEDA QUE HAY INGOBERNABILIDAD, EL ASUNTO ES LO QUE PASÓ YA ESTÁN EL PASADO, QUE SE PIENSA HACER PARA QUE ESTO NO SIGA ASÍ.

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO IVÁN GURROLA , EN RELACIÓN A LO QUE SON



LOS HAN MANIFESTACIONES CLARAS QUE SIEMPRE TIENE LA SOCIEDAD Y DONDE NOSOTROS YA NO TENEMOS CAMIONETAS BLANCAS NI NEGRAS ATRÁS, ABSOLUTAMENTE DE NADIE Y ANDAMOS PERSIGUIENDO, TODOS TIENEN LA PLENA LIBERTAD DE EXPRESARSE Y DE MANIFESTARSE, EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SEA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS EN EL TRANCURSO DE ESTE AÑO MÁS DE 5000 DURANGUENSES EN MÁS DE 1850 AUDIENCIAS HAN SIDO RECIBIDOS EN LA AFICIÓN AL SECRETARIO DE GOBIERNO, ASIMISMO EN LAS DIVERSAS SUBSECRETARÍAS SE ATENDIERON A MÁS DE 8,000 PERSONAS, NO VEO EL CAOS CUANDO NADA MÁS HAN HABIDO DOS O TRES MANIFESTACIONES DE LAS QUE ANTES EN LOS SEXENIOS PASADOS, ERAN CONSTANTES O PERMANENTES, Y NUNCA HAN QUEMADO NINGUNA LLANTA AFUERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, A TODOS SE LES HA ATENDIDO Y TODOS TIENEN EL DERECHO DE MANIFESTARSE, Y QUIERO DECIRLE ADEMÁS QUE CUANDO SE HAN MANIFESTADO, HAN SIDO PORQUE QUIEREN QUE SEA GESTOR ANTE OTRAS DEPENDENCIAS, TANTO DEL GOBIERNO ESTATAL COMO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, COMO DEL GOBIERNO FEDERAL, Y YO CON MUCHO GUSTO LES HE TRATADO DE ABRIRLES LAS PUERTAS HASTA DONDE SE PUEDA Y LE GARANTIZO QUE TODO AQUEL QUE ES QUE BUSCA QUE LO ESCUCHEN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SIEMPRE VAN ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN O CUANDO MENOS SE LES ESCUCHARÁ DE LA MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A SUS PROPIAS NECESIDADES, SEAN JUSTAS O SEAN INJUSTAS, Y EN RELACIÓN A LO



QUE PUEDA SER UNA GUERRA FRÍA O CALIENTITA, O LO QUE SEA, SIEMPRE EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO HA SIDO INTERLOCUTOR ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y TODOS LOS MUNICIPIOS, Y ESPECIALMENTE CON EL MUNICIPIO DE DURANGO, EL DOCTOR JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ, ES AMIGO PERSONAL DE UN SERVIDOR, Y SIEMPRE ESTAMOS EN COMPLETA COMUNICACIÓN, Y EN RELACIÓN CON LOS AUTOS CHOCOLATOS, QUIERO DECIRLES QUE EFECTIVAMENTE TIENE TODO LISTO, LO TENGO NO SOLAMENTE EN MI ESCRITORIO AGUARDANDO ALLÍ EL TIEMPO O LO QUE PUEDE SER LA BUROCRACIA, QUE NUNCA HA EXISTIDO, DESDE QUE YO ESTOY EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, HE DADO INSTRUCCIONES TENGO UN EQUIPO QUE ESTÁ REVISANDO ESTE ESTUDIO QUE HIZO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, YA LO TIENE CONCLUIDO, EN EL MES DE FEBRERO, Y USTED LO SABE PERFECTAMENTE BIEN, ESTABA MUY CANDENTE EL PROCESO ELECTORAL, Y NO ÍBAMOS AVENTAR UNA BOMBA PARA QUE EN ESE MOMENTO TAMBIÉN TUVIÉSEMOS MANIFESTACIONES DE CARROS CHOCOLATOS POR TODA LA CIUDAD Y POR TODAS LAS CARRETERAS, Y POR TODO LO DEMÁS EN FORMA PRUDENTE LO PASAMOS PARA QUE SEA AHORA EN ESTE MES DE OCTUBRE, DONDE VAMOS A REALIZAR PRECISAMENTE DESPUÉS DE UN ESTUDIO CONSENSUADO PERO QUE LO ESTOY REVISANDO MINUCIOSAMENTE, SI LO AUTORIZAMOS O NO PARA ESTE MISMO MES DE OCTUBRE, Y QUIERO DECIRLE QUE OJALÁ VAYA A OTRAS ENTIDADES, YO NO TENGO NADA EN CONTRA DE GUERRERO, EL GOBERNADOR ASTUDILLO, NO TENGO NADA EN CONTRA MICHOACÁN,



SILVANO ES AMIGO PERSONAL, NO TENGO NADA EN CONTRA DE OTRAS ENTIDADES EN COLIMA EL SECRETARIO DE GOBIERNO ES AMIGO ÍNTIMO DESDE HACE MUCHOS AÑOS, OJALÁ SE DÉ UNA VUELTA PARA QUE VEA CIERTOS ESTADOS DONDE SI HAY INGOBERNABILIDAD AQUÍ HAY PAZ RESPETO Y TRANQUILIDAD Y PROGRESO. MUCHAS GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA. ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONEZ, DIPUTADAS Y DIPUTADOS; EN OCASIÓN AL SEGUNDO INFORME ANUAL DE GOBIERNO, SU SERVIDOR EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MANIFIESTO LO SIGUIENTE: SEÑOR SECRETARIO, LE RECUERDO LA TRAGEDIA QUE VIVIMOS EN DURANGO HACE UN AÑO, DONDE SE REGISTRARON LLUVIAS ATÍPICAS QUE AZOTARON LA CAPITAL DEL ESTADO, DONDE 5 PERSONAS PERDIERON LA VIDA Y MILES MÁS PERDIERON SU PATRIMONIO. NO PODEMOS GANARLE A LA MADRE NATURALEZA, PERO SI PODEMOS COHABITAR CON ELLA; SABEMOS QUE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN NUESTRO ESTADO ES OBSOLETA Y QUE NECESITAMOS URGENTEMENTE UNA NUEVA Y EFICIENTE



CONDUCCIÓN DEL DRENAJE. POR LO ANTERIOR ME PERMITO PREGUNTARLE: ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA ENFRENTAR ESTE TIPO DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES? ¿CONTAMOS CON LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y LA VIDA DE LOS DURANGUENSES? ¿QUE SOLUCIÓN PLANTEA PARA EL TEMA DE INUNDACIONES? RESPETUOSAMENTE LOS DURANGUENSES EXIGIMOS QUE SU PARTICIPACIÓN SEA CONCISA Y CERTERA, CIUDADANO SECRETARIO. ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DIPUTADO MARIO DELGADO CON MUCHO GUSTO SERÉ CONCISO Y CERTERO EN RELACIÓN A ESTA TRAGEDIA DEL 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE QUE LAMENTABLEMENTE DURANTE DOS SEXENIOS NO SE EXACERBÓ COMO LO DIJE HACE UN MOMENTO LA PRESA DEL HIELO EN EL CANAL DEL TEMAS CAL, NI SOBRE TODO DE LO QUE ES LA ENTUBAMIENTO DE LA ACEQUIA ESO ES LO QUE REALMENTE OCASIONÓ ESE PROBLEMA DONDE LAMENTABLEMENTE CINCO DURANGUENSES PERDIERON LA VIDA, POR OTRO LADO, A PARTIR DE ESE MOMENTO NOS DEDICAMOS A CREAR COMO BIEN LO MANIFESTÉ A QUE EXISTA EN LOS 39 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO LO QUE SON LOS COMITÉS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, SI ESTAMOS PREPARADOS Y EL DÍA DE AYER EN LA PLAZA DE ARMAS



FRENTE A LA CATEDRAL CONMEMORANDO PRECISAMENTE EL 19 SEPTIEMBRE DE 1985, Y EL 19 SEPTIEMBRE DE 2017 A LA 13, 14 HORAS, QUE FUE CUANDO EL AÑO PASADO FUE EL TEMBLOR EN VARIAS PARTES DEL PAÍS, Y EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ESE MOMENTO DIÓ EL SEÑOR GOBERNADOR EL BANDERAZO DE LO QUE ES LA FUERZA DURANGO, AHÍ MISMO SE CONCENTRÓ LO QUE ES EL EJÉRCITO NACIONAL, LOS QUE YA ESTÁN PREPARADOS PARA CUALQUIER REACCIÓN MEDIATA E INMEDIATA, A LO MISMO QUE LA POLICÍA FEDERAL, LA POLICÍA ESTATAL, LA DE POLICÍA TAMBIÉN DE INVESTIGACIÓN, Y LO QUE ES TAMBIÉN, LA CRUZ ROJA Y VARIOS ORGANISMOS DE VOLUNTARIOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA, Y POR SUPUESTO LAS POLICÍAS MUNICIPALES, QUE FORMAN PARTE DE ESTA FUERZA DURANGO, ESTA FUERZA SE ACABA DE CONCRETAR, SE ACABA DE CONSOLIDAR, Y VAMOS A ESTAR PENDIENTES TAMBIÉN, DE LOS RECURSOS QUE PUEDAN SER NECESARIOS PARA PODER EN ESE MOMENTO GESTIONARLOS, Y QUE DURANGO SEA UNA ENTIDAD SEGURA, NOSOTROS QUEREMOS DECIRLES TAMBIÉN, QUE LOS FENÓMENOS NATURALES SE PUEDEN PRESENTAR EN CUALQUIER MOMENTO, SIN AVISAR, SIN EMBARGO, AQUÍ LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN, QUE ES LO QUE PUEDE AYUDAR A SALVAR LAS VIDAS DE LAS PERSONAS EN CASOS DE EMERGENCIA, SEGUIREMOS TRABAJANDO EN LO QUE DEBE SER QUE LOS DURANGUENSES TENGAN LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN A LOS DESASTRES NATURALES.



PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA: CON SU PERMISO PRESIDENTE. BIENVENIDO ARQUITECTO ADRIÁN ALANÍS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ESCUCHADO CON ATENCIÓN SU INTERVENCIÓN Y ENTRE LOS TEMAS QUE USTED MENCIONA Y ME SURGE UNA DUDA, EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS DE LOS MIGRANTES QUE SE QUEDAN EN DURANGO Y SOBRE TODO CUANDO EN ESAS FAMILIAS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, COMO LOS ESTAMOS APOYANDO A ELLOS PARA SOBRELLEVAR EN MUCHOS CASOS EL ABANDONO, Y POR OTRO LADO, QUE SE HACE PARA LOGRAR LA REUNIFICACIÓN DE NUESTROS PAISANOS CON SUS FAMILIAS SOBRE TODO NUESTROS ADULTOS MAYORES QUE TIENEN HASTA 30 AÑOS SIN VER A SUS HIJOS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO RAMOS, DAVID RAMOS AMIGO EL TEMA DE ATENCIÓN A LOS MIGRANTES ES PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y SU PRINCIPAL PREMISA ES DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR



DE LOS DURANGUENSES CON UN CRITERIO DE RESPETO SOBRE TODO A LA DIGNIDAD HUMANA Y CON UN ALTO UMBRAL DE SENSIBILIDAD ANTE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE, POR LO QUE EL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO CREÓ EL INSTITUTO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE, COMO UNA ACCIÓN AFIRMATIVA DEL GOBIERNO AL ESTADO DE DURANGO A FAVOR DE LOS MIGRANTES, Y ÉL DIJO CON TODO RESPETO A TODOS LOS RESIDENTES DURANGUENSES VAMOS A TENER QUE PONER LA CABEZA A UNA PERSONA QUE HAYA ESTADO EN LOS ESTADOS UNIDOS Y QUE CONOZCA Y ESTÉ CAPACITADO, Y ESTÉ PREPARADO PARA DIRIGIR ESTE INSTITUTO, QUE FORMA PARTE Y ESTÁ SECTORIZADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EN ESE AFÁN DESDE EL INSTITUTO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS, ESTÁ IMPULSANDO UN PROGRAMA CON UN ALTO SENTIDO HUMANO, QUE SE NOMBRA “ABRAZANDO ALMAS” Y TIENE COMO FIN LA REUNIFICACIÓN FAMILIAR, ESPECIALMENTE EN AQUELLAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CON SUS DESCENDIENTES QUE VIVEN EN ESTADOS UNIDOS Y QUE POR SU SITUACIÓN MIGRATORIA NO PUEDEN VENIR A VERNOS, Y SE LES VA TRAMITAR VISAS DE TURISTA PARA QUE PUEDAN IR Y VENIR INCLUSO ESTAR TEMPORADAS ALLÁ CON SUS FAMILIARES, Y NO SÓLO ES TRAMITARLES PERMISOS DE VISITA TEMPORALES, SINO TAMBIÉN EL QUE SIENTAN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS ESTÁ ARROPANDO, FUERON FAMILIAS QUE SALIERON POR EL SUEÑO AMERICANO, LA MAYORÍA DE ELLOS, SON FAMILIAS QUE DE ALGUNA MANERA NO ENCONTRARON EL EMPLEO, NO



ENCONTRARON EN ESE MOMENTO UNA FORMA DIGNA DE SUS
SUBSISTIR EN EL ESTADO, Y FUERON A TOCAR PUERTAS A OTRO PAÍS,
EN EL CASO DE DURANGO EL GOBIERNO DEL ESTADO ENCABEZADO
POR EL DOCTOR JOSÉ ROSA AISPURO, QUIERE RECIBIRLOS A TODOS
CON LAS PUERTAS ABIERTAS, A TRAVÉS DE ESTE INSTITUTO DE
MIGRACIÓN ESTATAL, COORDINADO PRECISAMENTE POR UNA
PERSONA QUE YA SUFRIÓ, Y YA VIVIÓ TODOS SUS EMBATES QUE
TIENE EL SER MEXICANO EN LOS ESTADOS UNIDOS, Y MÁS CON LAS
POLÍTICAS QUE ACTUALMENTE LLEVA EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. MUCHAS GRACIAS DIPUTADO RAMOS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES,
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO
VILLEGAS VILLARREAL, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: GRACIAS
PRESIDENTE. GRACIAS SEÑOR SECRETARIO POR ESTAR AQUÍ EN EL
CONGRESO, HE IDO CAMBIANDO MIS PREGÚNTOS CONFORME VA
AVANZANDO Y QUE NO SE PUEDA HACER UNA MISMA QUE YA MIS
COMPAÑEROS FUERON HACER, YO LE QUISIERA NADA MÁS AMPLIAR
SEÑOR SECRETARIO EN EL TEMA DE LA LEY DE NOTARÍAS, YA
RESPONDIÓ ALGUNAS COSAS Y NADA MAS AMPLIARÍA, PREGUNTANDO
CÓMO SE TRANSPARENTA HARÍA Y COMO SERÁ EL PROCEDIMIENTO
DE LOS EXÁMENES QUE DEBE APLICAR PARA QUE LO APRUEBEN LOS



CIUDADANOS PARA PODER SER NOTARIOS, Y EN OTRO PLANTEAMIENTO SABEMOS DE MUCHAS NECESIDADES SEÑOR SECRETARIO QUE TIENEN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MOVILIDAD AL INTERIOR DE SUS DOMICILIOS, EN LA MOVILIDAD DE SU CASA SUS TRABAJOS O HACER DE SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS, Y MI PREGUNTA VA CUALES, QUÉ SE HA HECHO, QUÉ SE ESTÁ HACIENDO Y CUÁL ES LA IDEA DE ESTE GOBIERNO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PARA FACILITARLES SU MOVILIDAD AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DE SU VIVIENDA. MUCHAS GRACIAS SECRETARIO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQ. ADRIÁN ALANIS QUIÑONES: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DIPUTADO ESTEBAN VILLEGAS GRACIAS POR SUS PREGUNTAS EFECTIVAMENTE EL EXAMEN DE ASPIRANTE A SER NOTARIO DEBE SER DE OPOSICIÓN IBA A CONSISTIR DE DOS PRUEBAS, UNA PRÁCTICA Y OTRA TEÓRICA, LA PRUEBA TEÓRICA SERÁ VÍDEO GRABADA LA LEY EN EL CAPÍTULO SEGUNDO, SECCIÓN TERCERA PROPONE UNA SERIE DE REQUISITOS Y PASOS QUE VAN A SEGUIR PARA LA PRUEBA PRÁCTICA, EL JURADO EN LOS DOS EXÁMENES ESTARÁ UN PRESIDENTE NOMBRADO POR EL EJECUTIVO, UN SECRETARIO QUE SERÁ SELECCIONADO POR EL COLEGIO NOTARIO, Y TRES VOCALES UNO SELECCIONADO POR EL COLEGIO Y DOS POR EL EJECUTIVO, MEDIANTE ESTA VIGENTE LA NUEVA LEY DE NOTARIADO, ESTARÁ



VIGENTE EL LEGÍTIMO DERECHO DE LOS CIUDADANOS EN CONDICIONES DE IGUALDAD, ESTAMOS TERMINANDO EL REGLAMENTO INTERNO, ESPEREMOS QUE EN DOS SEMANAS YA ESTÉ TOTALMENTE CONCLUIDO, Y DONDE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE TODOS LOS PASOS QUE SE DEBEN DE HACER, POR OTRO LADO, QUIERO DECIRLE QUE EL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO LÓPEZ OBRADOR, EN UNA REUNIÓN CON EL CONSEJO NACIONAL DE LOS NOTARIOS EN ACAPULCO, GUERRERO, DIO A CONOCER LOS COMPROMISOS QUE VA A SER EL PRÓXIMO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, QUE SON 10, CON LOS NOTARIOS PÚBLICOS, Y PARA TODO EL PAÍS, DICE LA ÚNICA FORMA DE ACCESO AL NOTARIADO SERÁ MEDIANTE EXÁMENES DE OPOSICIÓN, RIGUROSOS, TRANSPARENTES EN SU PRUEBA TEÓRICA Y PRÁCTICA, DURANGO YA LO CUMPLIÓ; EN EL PUNTO NÚMERO DOS, EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR, DICE, SE ESTABLECERÁN DE MANERA CONTUNDENTE QUE EL NOTARIO NO ES UN AGENTE ECONÓMICO SI NO ES DIGNATARIO DE LA FE PÚBLICA DEL ESTADO PARA DARLE CERTEZA A LOS ACTOS, YA ESTÁ CONTEMPLADO EN LA LEY; EN EL TRES SE INCORPORARÁN LAS DISPOSICIONES TECNOLÓGICAS, TAMBIÉN ESTÁ CONTEMPLADO; EL NOTARIADO MEXICANO SERÁ AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ENTRE OTROS EN ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, MEDIADOR DE CONFLICTOS EN MATERIA CIVIL Y EN TEMAS QUE DEBEN EVITAR COMO LAVADO DE DINERO, YA TAMBIÉN ESTÁN ADENTRO ESTA LEY; EN EL SEXTO QUE TODOS LOS ATRIBUTOS DEL NOTARIADO SERÁ UN PROFESIONAL DEL DERECHO INDEPENDIENTE Y FORMAL Y QUE TENGAN



REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, YA TAMBIÉN ESTÁ INCLUIDO DENTRO DE LA LEY; LA MAYORÍA DE TODOS ESTOS PUNTOS QUE VA A IMPULSAR EL PRESIDENTE ELECTO PARA TODOS LOS NOTARIOS DEL PAÍS, YA ESTÁ PRÁCTICAMENTE EN LA NUEVA Y MODERNA LEY DEL NOTARIADO, Y QUIERO NADA MÁS PARA DECIRLES, DURANGO TIENE NADA 50 NOTARÍAS, 43 EN FUNCIONES, 7 ESTÁN VACANTES Y QUIERO DECIRLES QUE NADA MÁS EN TORREÓN COAHUILA, NO EN EL ESTADO DE COAHUILA, HAY 115, Y 85 ESTÁN EN FUNCIONES PORQUE LAS OTRAS TIENEN PROBLEMAS DONDE SE AMPARARON EL COLEGIO DE NOTARIOS PARA QUE NO ESTÉN EN FUNCIONES, EN RELACIÓN A LO QUÉ ESTAMOS HACIENDO QUIERO AUNQUE SUENE UN POQUITO COMO COMERCIAL, DESDE QUE ESTABA DE SENADORA YOLANDA DE LA TORRE, PUDIMOS SER CONVENIOS ESTAMOS TRABAJANDO AMPLIAMENTE EN LO QUE DEBE SER EL TRANSPORTE PARA LOS DISCAPACITADOS INDEPENDIENTEMENTE DEL PROGRAMA MUY IMPORTANTE DE LA RUTA AZUL QUE IMPLEMENTÓ EL DIF, LA SEÑORA ELVIRA BARRANTES DE AISPURO, Y ESTAMOS CON UNOS VEHÍCULOS DE MARCA AVANZA, QUE SE LES ESTÁN PONIENDO UNAS RAMPAS QUE PRÓXIMAMENTE DAREMOS A CONOCER Y QUE POR CADA UNO DE LOS QUE VAMOS NOSOTROS A ENTREGAR A CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES Y SINDICATOS QUE YA ESTÁN MUY AVANZADOS Y YA TENEMOS CONVENIOS, ELLOS VAN A PONER UNO MÁS ENTONCES CON ESTO VAMOS A SATISFACER TAMBIÉN LA DEMANDA PARA QUE PUEDAN SUBIRSE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU MISMA SILLA DE RUEDAS, HACIA EL PROPIO VEHÍCULO, CREO QUE ERA TODO



LO QUE ME HABÍA PREGUNTADO, SEÑOR DIPUTADO, MUCHAS GRACIAS
POR SU PREGUNTA.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES,
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ,
POR EL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
(MORENA) HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE.
BUENOS DÍAS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PERSONAL
QUE NOS ESCUCHA. SEÑOR SECRETARIO BIENVENIDO, DURANGO SE
ESTÁ CONVIRTIENDO EN UNA ANARQUÍA, EL DESORDEN EN EL
TRANSPORTE PÚBLICO, LA INGOBERNABILIDAD EN EL CASO DE LA
NORMAL DE HILERA, LA INGOBERNABILIDAD EN EL CASO CHEMOR, LA
PLANTA DE DINAMITA POR LLAMAR UN PROBLEMA MUY SENTÍ EN LA
REGIÓN LAGUNERA, HA SIDO SECUESTRADA UNA DE LAS VÍAS DE
COMUNICACIÓN MÁS IMPORTANTES DE NUESTRO ESTADO LOS
PROBLEMAS DE LA SUPER CARRETERA DURANGO MAZATLÁN, HAN IDO
EN AUMENTO EN ESTOS DOS AÑOS DE SU GESTIÓN Y CLARAMENTE
NO HAN SABIDO DARLE SOLUCIÓN A LOS EJIDATARIOS, ESA
INGOBERNABILIDAD HA AFECTADO AL PUEBLO, Y TENEMOS QUE
DECIRLO, PORQUE NOSOTROS SOMOS LA VOZ DEL PUEBLO, SI UN
DURANGUENSE O TURISTA, SE ACCIDENTA EN LA SUPERCARRETERA,
CÓMO SE HARÁ VALIDO SU SEGURO DE VIAJERO POR PARTE DE
CAPUFE, EXPLIQUENOS SEÑOR SECRETARIO, HASTA CUÁNDO LOS



DURANGUENSES, VAMOS A DEJAR DE SER REHENES DE SU INEFICIENCIA, HOY SON CARRETERAS SECUESTRADAS, ¿MAÑANA SERÁN HOSPITALES? ¿SERÁN ESCUELAS? ¿O NUESTRAS PROPIAS VIVIENDAS? REQUERIMOS UNA FECHA EXACTA DE CUÁNDO RESOLVERÁ EL PROBLEMA DE LOS EJIDATARIOS QUE TIENEN TOMADO HASTA CASETA Y LA PROPIA SUPERCARRETERA. ESTAS ACCIONES MERECEN UNA CALIFICACIÓN REPROBATORIA, SEÑOR SECRETARIO, ES CUANTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO HASTA POR 5 MINUTOS.

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SEÑOR DIPUTADO RAMÓN ROMÁN, GRACIAS POR SU EVALUACIÓN, GRACIAS POR SU CALIFICACIÓN SE LO AGRADEZCO MUCHO PERO USTED DEBE DE SABER QUE ESTA SUPERCARRETERA NO LE HICIMOS HACE DOS AÑOS, NO LA HIZO EL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTA CARRETERA ES DEL GOBIERNO FEDERAL, ES DE CAPUFE, Y USTED DEBE SABER QUE NUESTRA SECUESTRADA, USTED PUEDE TRANSITAR Y PASAR, SI USTED QUIERE TAMBIÉN PUEDE PRESENTAR SU DENUNCIA POR EXTORSIÓN SI LE PIDEN LOS \$50 PORQUE EN ESE MOMENTO LA BANDERA ESTA CON LA PLUMA LEVANTADA, PERO QUIERO DECIRLE QUE NON DESDE QUE NOSOTROS LLEGAMOS Y DESDE QUE INICIÓ ESTE CONFLICTO QUE NI SIQUIERA DE TODOS LOS EJIDOS SINO QUE ERA NADA MÁS DE UNO Y LUEGO



POSTERIORMENTE, VINO UN ABOGADO DE SINALOA AL EBRO ESTAR A TODOS LOS DEMÁS POR EL 20% DE LO QUE SE LLEVA DE HONORARIOS DE LO QUE SE PUEDA CONTENER, EN ESE MOMENTO SE EMPEZARON EXIGIR CANTIDADES ENORMES DE UNA CARRETERA QUE EN ESE TRAMO SE REALIZÓ HACE MÁS DE 12 AÑOS, OJALÁ USTED PUDIESE A LOS DOS SEXENIOS PASADOS PORQUE NO PAGARON A LOS EJIDATARIOS ESE TERRENO ESE SUPERFICIE QUE FUE DE ALGUNA MANERA EXPROPIADA PARA QUE SE PUDIESE REALIZAR ESTA CARRETERA, DESDE UN PRINCIPIO EL SEÑOR GOBERNADOR Y UN SERVIDOR HEMOS SIDO INTERLOCUTORES, LOS HEMOS RECIBIDO, LOS HEMOS ATENDIDO, LOS HEMOS APOYADO, INCLUSIVE EN TODAS LAS DEFICIENCIAS QUE TIENEN EN EL TRÁMITE ANTE LA SECRETARÍA COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EL PROPIO SEÑOR GOBERNADOR, EL DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO, HA ESTADO HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ESTE TEMA, CON EL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, VARIAS VECES CON EL SEÑOR SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, GERARDO RUIZ ESPARZA, A PARTE TAMBIÉN, CON EL DIRECTOR DEL FIDEICOMISO DE BANOBRAS, Y QUIERO DECIRLE QUE A PARTE DE QUE ESO NO ES INGOBERNABILIDAD NI NINGÚN SECUESTRO, HOY A LAS TRES DE LA TARDE SALE EL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO A LA CIUDAD DE MÉXICO A SEGUIR TOCANDO LA PUERTA PARA QUE PUEDA EN ESE MOMENTO LIBERARSE EL RECURSO FEDERAL, QUE SON LOS BENEFICIADOS, QUE EN ESTE CASO LOS CAPUFE Y QUE SI ELLOS HUBIERAN SIDO MÁS EFICIENTES CON EL TIEMPO QUE TIENE



LEVANTADA LA PLUMA, PUES YA SE HUBIERA PAGADO ABSOLUTAMENTE ESTE RECURSO, Y ENTONCES ESE NO ES INGOBERNABILIDAD, YO QUIERO DECIRLE CON RELACIÓN A LO QUE USTED DICE DEL SEGURO QUE BUENO QUE LO MENCIONA, OJALÁ TUVIÉSEMOS LA CULTURA DEL SEGURO, Y NO NADA MÁS PARA SUBIRNOS A LAS CARRETERAS, SI TUVIÉRAMOS LA CULTURA DEL SEGURO CUANDO HAY UN ATROPELLAMIENTO, CONTROLA DAÑOS A TERCERO, OJALÁ TODOS LO TUVIÉRAMOS EN DURANGO IMPEDIR EL PAÍS, COSA QUE NO EXISTE PERO OJALÁ EXISTIESE ESA CULTURA DEL SEGURO. FECHAS EXACTAS, COMO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, TENDRÁ ES UNA FECHA EXACTA DE ENTREGAR \$60 MILLONES DE PESOS, QUE ES LO QUE YA SE ACORDÓ CON LOS EJIDATARIOS Y CON EL GOBIERNO FEDERAL, Y QUE EL GOBIERNO FEDERAL QUE ES EL BENEFICIADO POR EL GOBIERNO AL ESTADO NO ES EL QUE COBRA LAS CUOTAS DEL PEAJE, ES EL GOBIERNO FEDERAL, ENTONCES CÓMO LE VOY A DAR UNA FECHA EXACTA DE CUÁNDO VA A SALIR ESE RECURSO, ESE RECURSOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESPEREMOS SEÑOR DIPUTADO, QUE SI NO SE LOGRA EN LO QUE ES LA TERMINACIÓN DE ESTE SEXENIO, AHORA CON EL NUEVO PRESIDENTE ELECTO DE SU PARTIDO, OJALÁ NOS AYUDE USTED A COBRAR ESE RECURSO. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES, ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS AL ARQUITECTO ADRIÁN



ALANÍS QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
REITERANDO LA VOLUNTAD DEL PODER LEGISLATIVO PARA
CONSTRUIR LEYES QUE ASEGUREN UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN
NUESTRA SOCIEDAD.

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES: MUCHAS GRACIAS SEÑOR
PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS A LAS SEÑORAS Y SEÑORES
DIPUTADOS, LES AGRADEZCO MUCHO. Y MUCHO ÉXITO EN SU
LEGISLATURA. MUY AMABLES.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA
FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA
COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: ESTEBAN ALEJANDRO
VILLEGAS VILLARREAL, GERARDO VILLARREAL SOLIS, Nanci CAROLINA
VÁZQUEZ SOLIS, OTNIEL GARCÍA NAVARRO Y EL DIPUTADO DAVID
RAMOS ZEPEDA PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR AL SEÑOR
SECRETARIO A LA SALIDA.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE
DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.



PRESIDENTE: QUISIERA RECORDAR A ESTA ASAMBLEA, QUE EL DÍA DE HOY A LAS 17:00 HORAS, SE REALIZARÁ LA COMPARECENCIA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA, ANTE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA. ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA DE MAÑANA VIERNES (21) VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE A LAS (10:00) DIEZ HORAS, A LA COMPARECENCIA DEL C. ING. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, DAMOS FE -----.

PRESIDENTE: JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

SECRETARIA: GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

SECRETARIA: ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.